

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: GENERACIONES SACÚDETE ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-165-2022

OBJETO: CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN UN CENTRO SACÚDETE UBICADO EN EL CAE NUEVA VIDA DEL MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El Subnumeral 10, del numeral 3.1.1 INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, prevé la elaboración de “...un **Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (orden de elegibilidad)** en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, así como de la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de conformidad con el método de evaluación, (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se informa a los participantes de la Convocatoria **PAF-ICBFGS-I-165-2022** que mediante el presente documento se presenta el Informe de Evaluación Económica, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 16 de septiembre de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron tres (03) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROponentes	NIT PERSONA JURIDICA/CC
1	JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	12.979.612
2	JUAN CARLOS ROA ROJAS	79.488.048
3	MARÍA FRANCISCA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	26.258.643

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES.

El 22 de septiembre de 2022, en comité de contratación número 183, se presentó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	JUAN CARLOS ROA ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
3	MARÍA FRANCISCA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 23 hasta el 26 de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m., los proponentes presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de las anteriores circunstancias, el día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 187, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	JUAN CARLOS ROA ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADA
3	MARÍA FRANCISCA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO
2	JUAN CARLOS ROA ROJAS	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO
3	MARÍA FRANCISCA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como resultado de la habilitación de dos (02) de los proponentes, se realizó la audiencia para la apertura del Sobre No. 2 - Propuesta Económica el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las 11:00 a.m., por parte de Fiduciaria La Previsora S.A, vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21 y responsables de la audiencia, cuya acta se publicó en esta misma fecha.

El día 30 de septiembre de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 189, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con las siguientes consideraciones:

El numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES, de los Términos de Referencia, para la evaluación económica y asignación de puntaje, establece el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”

- 5.1. De conformidad con lo señalado en el Subnumeral 9, del numeral 3.1.1., del Subcapítulo III, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la

fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos (...)” en los mencionados Términos.

- 5.2. Así las cosas, la TRM certificada por el Banco de la República de Colombia que rige para el **30 de septiembre de 2022**, es de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CERO SIETE CENTAVOS (\$4.532,07)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.
- 5.3. No se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas al peso a los valores ofertados. Todos los valores se encuentran dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

PAF-ICBFGS-I-165-2022					
CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN UN CENTRO SACÚDETEUBICADO EN EL CAE NUEVA VIDA DEL MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	\$ 72.327.010,00	97,8893372	0,0000000	97,8893372
2	PROPONENTE 2: JUAN CARLOS ROA ROJAS	\$ 75.446.000,00	95,7786743	0,0000000	95,7786743

Observación:
No se aplican descuentos conforme el numeral 11. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**.
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR** con un puntaje de **97,8893372** y un valor ofertado de **\$72.327.010,00**.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el 30 de septiembre de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21
FIDUPREVISORA S.A.**

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN UN CENTRO SACUDETE UBICADO EN EL CAE NUEVA VIDA DEL MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS (SI SE REQUIERE).	\$ 12.721.800,00	\$ 2.417.142,00	\$ 15.138.942,00	\$ 12.721.800,00	\$ 2.417.142,00	\$ 15.138.942,00	\$ 14.959.683,00	\$ 16.621.870,00	CUMPLE	CUMPLE
B	ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 48.057.200,00	\$ 9.130.868,00	\$ 57.188.068,00	\$ 48.057.200,00	\$ 9.130.868,00	\$ 57.188.068,00	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 72.327.010,00	\$ 72.327.010,00			\$ 53.975.898,00	\$ 59.973.220,00	CUMPLE	CUMPLE
								VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 68.935.581,00	\$ 76.595.090,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN:
 Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN UN CENTRO SACUDETE UBICADO EN EL CAE NUEVA VIDA DEL MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PROPONENTE 2: JUAN CARLOS ROA ROJAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS (SI SE REQUIERE).	\$ 14.200.000,00	\$ 2.698.000,00	\$ 16.898.000,00	\$ 14.200.000,00	\$ 2.698.000,00	\$ 16.898.000,00	\$ 14.959.683,00	\$ 16.621.870,00	CUMPLE	NO CUMPLE
B	ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 49.200.000,00	\$ 9.348.000,00	\$ 58.548.000,00	\$ 49.200.000,00	\$ 9.348.000,00	\$ 58.548.000,00	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 75.446.000,00	\$ 75.446.000,00			\$ 53.975.898,00	\$ 59.973.220,00	CUMPLE	CUMPLE
								VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 68.935.581,00	\$ 76.595.090,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ICBFGS-I-165-2022

Objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN UN CENTRO SACÚDETEUBICADO EN EL CAE NUEVA VIDA DEL MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

Fecha de diligenciamiento: 29/09/2022

PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR

PROPONENTE 2: JUAN CARLOS ROA ROJAS

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	PROPONENTE 2: JUAN CARLOS ROA ROJAS
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 76.595.090,00	\$ <u>72.327.010,00</u>	\$ <u>75.446.000,00</u>
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 72.327.010,00	\$ 75.446.000,00
		\$ 0,00	\$ 0,00

Observaciones:

No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
30/09/2022	\$ 4.532,07

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 29/09/2022 17:03:43

Refrescar - Imprimir - Exportar

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	06 de septiembre de 2022
Solicitud de Limitación del Proceso a Mipyme (Aplica cuando el presupuesto estimado del Proceso de Selección sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2022, es decir a pesos colombianos equivalente a \$ 457.297.264)	La solicitud deberá ser enviada a través de correo electrónico a los siguientes correos: convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m. del 07 de septiembre de 2022
Publicación Aviso indicación o no de limitación del proceso a Mipymes	08 de septiembre de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 9 hasta el 13 de septiembre de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	14 de septiembre 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	16 de septiembre de 2022 Hora: 1:00 p.m.: A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	22 de septiembre de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 23 hasta el 26 de septiembre de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	28 de septiembre de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	29 de septiembre de 2022 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	30 de septiembre de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 03 de octubre de 2022, a través del correo convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co . Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierto, según corresponda	05 de octubre de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ICBFGS-I-165-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

--

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 76.595.090,00	TRM:	30/09/22 4532.07
Fecha evaluación:	29/09/2022	P. MAYOR:	75.446.000,00
		P. MENOR:	72.327.010,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 73.886.505,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 74.666.252,50
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 73.870.045,33
MENOR VALOR (4):	\$ 72.327.010,00

VER TABLA DE RANGO
07
07
7
1

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	\$ 72.327.010,00	<u>97,8893372</u>	96,87	97,91	100,00	97,8893372	-
PROPONENTE 2: JUAN CARLOS ROA ROJAS	\$ 75.446.000,00	<u>95,7786743</u>	97,91	95,73	95,87	95,7786743	75.446.000,00

I	\$ 147.773.010,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 73.886.505,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 73.886.505,00
Vmax=	75.446.000,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 74.666.252,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 73.870.045,33
	\$ 73.870.045,33
MAX:	\$ 75.446.000,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 72.327.010,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-ICBFGS-I-165-2022

CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN UN CENTRO SACÚDETEUBICADO EN EL CAE NUEVA VIDA DEL MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR	\$ 72.327.010,00	97,8893372	0,0000000	97,8893372
2	PROPONENTE 2: JUAN CARLOS ROA ROJAS	\$ 75.446.000,00	95,7786743	0,0000000	95,7786743

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 1: JESÚS EDUARDO TORRES CORREDOR** con un puntaje de **97,8893372** y un valor ofertado de **\$72.327.010,00**.